


POLÍTICA AMBIENTAL

Febrero 2020



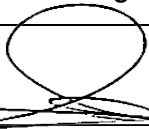
Zafranal

	POLÍTICA AMBIENTAL	Código CMZ: CMZ-9200-01-PCY-000008
		Versión: 2
		Publicación: 28 – 02 – 2020
		Página 2 de 2

Compañía Minera Zafranal S.A.C. es una empresa minera cuyas actividades de exploración y desarrollo del Proyecto Zafranal (en adelante, el “Proyecto”), están basados en principios y prácticas modernas de gestión ambiental y dentro de un marco de seguridad, integridad y transparencia; fomentando la participación de nuestros vecinos. La protección ambiental es parte inherente de toda actividad o trabajo que se efectúe en el Proyecto y el cumplimiento de nuestra Política Ambiental se hace extensiva a todos nuestros trabajadores, colaboradores y visitantes del Proyecto. Esta Política se enmarca en el principio de desarrollo sostenible mediante el uso responsable de los recursos naturales, la protección del ambiente y la prevención de los impactos ambientales negativos; con tales fines, nos comprometemos a:

1. Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia ambiental y otras obligaciones que la empresa haya asumido.
2. Prevenir la contaminación ambiental, minimizando la generación de residuos, ruido, emisiones y efluentes relacionados a las actividades del momento, implementando sistemas y prácticas de gestión ambiental para su mitigación, tratamiento, recirculación y/o disposición final.
3. Promover mediante la capacitación, difusión y motivación un mayor grado de sensibilización ambiental de todo el personal del Proyecto, incluyendo contratistas, proveedores y visitantes, como herramienta para la prevención y/o minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades del Proyecto.
4. Usar en forma eficiente los recursos naturales, con el fin de preservar el medio ambiente y no afectar las actividades de las poblaciones en nuestra zona de influencia.
5. Fomentar la participación de los representantes de las poblaciones de nuestra zona de influencia en nuestras actividades de monitoreo ambiental y en la difusión de los resultados para contribuir y motivar la conciencia y conductas responsables por la protección ambiental en todas nuestras actividades.

Todos en Compañía Minera Zafranal S.A.C. estamos comprometidos con el cumplimiento de los principios antes mencionados.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Área de Medio Ambiente y EIA	Área Legal	Gerencia General
 Mario Humberto Baeza Vásquez Gerente General		